

**COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO**

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco, a 27 de agosto de 2021

**H. Integrantes del Comité de Ética, Conducta y
Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría del Estado
Presentes**

De conformidad a lo previsto en el artículo 42, fracción III, 46, 47 y 48, del Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; 8, fracción II, 13, 16, fracción I, II, X, 25, fracción I, 26, 27, fracción I, III y 32, fracción I, IV, VI, X, del Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Jalisco y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de febrero de 2017, se les convoca a la:

**Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de
Interés de la Contraloría del Estado del año 2021**

La cual tendrá verificativo el próximo miércoles 01 de septiembre, a las 11:00 horas, **de manera virtual**, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Informe sobre el nuevo vocal del Comité de Ética, representante de la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción.
4. Difusión al Comité del material de apoyo en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, en atención a las actividades del Programa Anual de Trabajo 2021.
5. Presentación del proyecto de Tablero de Gestión de Riesgos Éticos de la Contraloría del Estado, para observaciones y fortalecimiento.
6. Planeación del Programa de Reconocimientos al comportamiento con excelencia en la integridad y ética pública en la Contraloría del Estado.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

La presente convocatoria se expide con fundamento en los artículos 27, fracción II y 32 fracción IV, del Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Jalisco y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

Atentamente



Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
**Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de
Interés de la Contraloría del Estado**

Jmca